



Declaración

Reconocimiento de la seguridad privada como pilar fundamental de la seguridad y la preparación de Europa

Bruselas, 4 de junio de 2025

En toda Europa, 2 millones de profesionales de la seguridad privada protegen a los ciudadanos, salvaguardan eventos importantes y protegen infraestructuras críticas y brindan apoyo continuo a los servicios públicos. Estos profesionales no solo desempeñan una función preventiva, sino que contribuyen de forma esencial a los sistemas europeos de seguridad, protección civil y respuesta a las crisis.

Un sector que impulsa la innovación y la resiliencia

En el panorama actual de amenazas en rápida evolución, los servicios de seguridad privada ya no se limitan a la presencia física. El sector incorpora tecnologías avanzadas, como la IA, los drones y los sistemas integrados de gestión de riesgos físicos y cibernéticos, para mejorar la seguridad y apoyar la resiliencia en los ámbitos público y privado. Estas capacidades forman una línea vital de defensa contra el terrorismo, el crimen organizado, el sabotaje, el espionaje y los desastres naturales.

Es hora de elevar la seguridad privada en la arquitectura de seguridad de Europa

A pesar de su papel indispensable, el sector de la seguridad privada a menudo permanece al margen de los marcos de seguridad y crisis de la UE. CoESS cree que esto debe cambiar. Nuestra industria está dispuesta y ansiosa por contribuir de manera significativa a la Estrategia de Seguridad Interior de la UE y a la Unión de Preparación de la UE, dentro de un enfoque de toda la sociedad basado en todos los peligros.

Instamos a las instituciones europeas para que den pasos decisivos hacia el reconocimiento, la integración y la acción:

Líneas de actuación prioritarias:

- **Poner a las personas en primer lugar:** es fundamental reforzar la preparación de los profesionales del sector ante situaciones de crisis y elevar el atractivo de las carreras en materia de seguridad, tal y como promueve CoESS en su condición de agente social europeo.
- **Fomentar la innovación en materia de seguridad:** es necesario elaborar políticas industriales inteligentes que fomenten la adopción de tecnología, garanticen la alineación regulatoria y salvaguarden la continuidad de los servicios esenciales.
- **Impulsar las asociaciones público-privadas (APP):** hay que involucrar a la seguridad privada en las revisiones de crisis, capacitaciones conjuntas y mecanismos seguros de intercambio de información para respuestas más rápidas y coordinadas.
- **Preparación anticipada para emergencias:** debe incluirse a nuestra industria en la configuración de protocolos de emergencia a escala de la UE y planes de continuidad para servicios vitales.
- **Diseñar marcos normativos eficaces y adaptados al entorno actual:** hay que mejorar la legislación que protege las áreas públicas, los centros de transporte y las infraestructuras críticas, incluida la protección frente a UAS (sistemas aéreos no tripulados).
- **Reforma de la contratación pública:** resulta imprescindible modernizar los criterios aplicables a la contratación pública para apoyar un empleo de alta calidad, la integración tecnológica, la resiliencia y la preparación en el sector de la seguridad privada.
- **Reforzar la protección de las entidades críticas:** debe promoverse el uso de normas de calidad como la EN 17483, ya que las Directivas de la UE (CER y NIS2) se aplican en todos los Estados miembros.